

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO
DE AYUTLA, JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.

AUTORIZA A:
C. EVERARDO GUITRON RODRIGUEZ

Por así convenir a sus intereses se le autoriza **UN PERMISO DE SUBDIVISION**, del LOTE URBANO ubicado en la calle Aldama número 105 ciento cinco, en esta Población de Ayutla, Jalisco; mismo que cuenta con una Superficie aproximada de 993.56 novecientos noventa y tres metros, cincuenta y seis centímetros cuadrados, comprendida dentro de las siguientes Medidas y Linderos: **AL NORTE:** en 53.35 cincuenta y tres metros, treinta y cinco centímetros, con Martha G. Galván Altamirano; **AL SUR:** en 50.32 cincuenta metros, treinta y dos centímetros, con Victoria Paz Loera y Condueño; **AL ORIENTE:** en 18.95 dieciocho metros, noventa y cinco centímetros, con calle Aldama de su ubicación; y **AL PONIENTE:** en 19.69 diecinueve metros, sesenta y nueve centímetros, con Waldo de la Cruz Morán.

I.- Le manifiesto que el Suscrito, adquiriré dicho Lote Urbano, para la Sociedad Legal que tengo formada con mi Esposa Señora **MARIA LIVIER LLAMAS BARRAGAN**, en Mayor Superficie por medio de nuestro **Gestor** Oficioso el señor Salvador Uribe Rodríguez, mediante Escritura Pública de Compra-Venta número 7,153 siete mil ciento cincuenta y tres, de fecha 10 diez de Junio del año 1997 mil novecientos noventa y siete, pasada ante la Fe del Notario Público número 2 dos de esta Municipalidad de Autlán de Navarro, Jalisco, Licenciado Jorge González Luna Romero; misma que se encuentra Registrada bajo DOCUMENTO NUMERO 24 VEINTICUATRO, FOLIOS 141 CIENTO CUARENTA Y UNO AL 147 CIENTO CUARENTA Y SIETE, DEL LIBRO 722 SETECIENTOS VEINTIDOS, DE LA SECCION PRIMERA, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO, **el inmueble a que antes se hizo referencia se encuentra registrado, bajo la cuenta predial número Uo.003146, del Sector Urbano en la Oficina de Catastro Municipal de Ayutla, Jalisco, como lo acreditado con el certificado de no adeudo que adjunto al presente escrito, del cual se desprenden ocho fracciones quedando de la siguiente manera:**

A).- Fracción "1" Uno, ubicada en la calle Privada Aldama sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie Aproximada de **96.33** noventa y seis metros, treinta y tres centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en **8.65** ocho metros, sesenta y cinco centímetros, con Martha G. Galván Altamirano;

AL SUR: en **6.70** seis metros, setenta centímetros, con la calle Privada Aldama de su ubicación (Fracción 8 ocho);

AL ORIENTE: en **12.56** doce metros, cincuenta y seis centímetros, con la Fracción 2 dos; y

AL PONIENTE: en **12.67** doce metros, sesenta y siete centímetros, con Waldo de la Cruz Morán.

B).- Fracción "2" Dos, ubicada en la calle Privada Aldama sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie Aproximada de **93.58** noventa y tres metros, cincuenta y ocho centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en 7.45 siete metros, cuarenta y cinco centímetros, con Martha G. Galván Altamirano;
AL SUR: en 7.45 siete metros, cuarenta y cinco centímetros, con la calle Privada Aldama de su ubicación (Fracción 8 ocho);
AL ORIENTE: en 12.57 doce metros, cincuenta y siete centímetros, con la Fracción 3 tres; y
AL PONIENTE: en 12.56 doce metros, cincuenta y seis centímetros, con la Fracción 1 uno.

C).- Fracción "3" Tres, ubicada en la calle Privada Aldama sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie Aproximada de 93.64 noventa y tres metros, sesenta y cuatro centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en 7.45 siete metros, cuarenta y cinco centímetros, con Martha G. Galván Altamirano;
AL SUR: en 7.45 siete metros, cuarenta y cinco centímetros, con la calle Privada Aldama de su ubicación (Fracción 8 ocho);
AL ORIENTE: en 12.58 doce metros, cincuenta y ocho centímetros, con la Fracción 4 cuatro; y
AL PONIENTE: en 12.56 doce metros, cincuenta y seis centímetros, con la Fracción 2 dos.

D).- Fracción "4" cuatro, ubicada en la calle Privada Aldama sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie Aproximada de 93.67 noventa y tres metros, sesenta y siete centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en 7.45 siete metros, cuarenta y cinco centímetros, con Martha G. Galván Altamirano;
AL SUR: en 7.45 siete metros, cuarenta y cinco centímetros, con la calle Privada Aldama de su ubicación (Fracción 8 ocho);
AL ORIENTE: en 12.56 doce metros, cincuenta y seis centímetros, con la Fracción 5 cinco; y
AL PONIENTE: en 12.58 doce metros, cincuenta y ocho centímetros, con la Fracción 3 tres.

E).- Fracción "5" cinco, ubicada en la calle Privada Aldama sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie Aproximada de 93.35 noventa y tres metros, treinta y cinco centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en 7.45 siete metros, cuarenta y cinco centímetros, con Martha G. Galván Altamirano;
AL SUR: en 7.45 siete metros, cuarenta y cinco centímetros, con la calle Privada Aldama de su ubicación (Fracción 8 ocho);
AL ORIENTE: en 12.50 doce metros, cincuenta centímetros, con la Fracción 6 seis; y
AL PONIENTE: en 12.56 doce metros, cincuenta y seis centímetros, con la Fracción 4 cuatro.

F).- Fracción "6" seis, ubicada en la calle Privada Aldama sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie Aproximada de 93.25 noventa y tres metros, veinticinco centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:



AL NORTE: en **7.45** siete metros, cuarenta y cinco centímetros, con Martha G. Galván Altamirano;

AL SUR: en **7.45** siete metros, cuarenta y cinco centímetros, con la calle Privada Aldama de su ubicación (Fracción 8 ocho);

AL ORIENTE: en **12.51** doce metros, cincuenta y un centímetros, con la Fracción 7 siete; y

AL PONIENTE: en **12.53** doce metros, cincuenta y tres centímetros, con la Fracción 5 cinco.

G).- Fracción "7" siete, ubicado en la calle Privada Aldama sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie Aproximada de **93.16** noventa y tres metros, dieciséis centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en **7.45** siete metros, cuarenta y cinco centímetros, con Martha G. Galván Altamirano;

AL SUR: en **7.45** siete metros, cuarenta y cinco centímetros, con la calle Privada Aldama de su ubicación (Fracción 8 ocho).

AL ORIENTE: en **12.50** doce metros, cincuenta centímetros, con calle Aldama;

AL PONIENTE: en **12.51** doce metros, cincuenta y un centímetros, con la Fracción 6 seis.

H).- Fracción "8" ocho (Calle Privada Aldama), ubicada en la calle Aldama número 105 ciento cinco, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie Aproximada de **336.58** trescientos treinta y seis metros, cincuenta y ocho centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en **51.40** cincuenta y un metros, cuarenta centímetros, con las Fracciones 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis y 7 siete.

AL SUR: en **50.32** cincuenta metros, treinta y dos centímetros, con Victoria Paz Loera y Condueño.

AL ORIENTE: en **6.45** seis metros, cuarenta y cinco centímetros, con calle Aldama de su ubicación.

AL PONIENTE: en **7.02** siete metros, dos centímetros, con Waldo de la Cruz Morán.

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA POBLACION DE AYUTLA, JALISCO A LOS 08 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2021.



ATENTAMENTE

Diego A. Orozco H
DIEGO ARMANDO OROZCO MORALES
DIR DE OBRAS PÚBLICAS

COSTO
Aprobación de Subdivisión y/o Re lotificación según su categoría por cada Lote resultante.
\$206.00
\$1,648.00 PESOS

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE AYUTLA,
JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.

AUTORIZA A:
C. CARMEN QUIROGA HERNANDEZ

Por así convenir a sus intereses se le autoriza **UN PERMISO DE SUBDIVISION del PREDIO URBANO**, ubicado en la Calle Javier Mina número 155 ciento cincuenta y cinco en este Municipio de Ayutla, Jalisco, con una superficie aproximada según antecedente de 498.00 cuatrocientos noventa y ocho metros cuadrados de terreno; y según Levantamiento Topográfico con una Superficie Actual, Real y Verdadera de 476.26 cuatrocientos setenta y seis metros, veintiséis centímetros cuadrados de Terreno, con las siguientes medidas y linderos: AL NORTE: en 11.87 once metros, ochenta y siete centímetros, con Calle Cuauhtémoc; AL SUR: en 11.40 once metros, cuarenta centímetros, con calle Javier Mina de su ubicación; AL ORIENTE: en 41.06 cuarenta y un metros, seis centímetros, con Victoriano Soltero Becerra; y AL PONIENTE: en 41.67 cuarenta y un metros, sesenta y siete centímetros, con Eva Soltero Becerra y Hermanos, y Victoriano Tejeda Piña, **el inmueble a que antes se hizo referencia tributa catastralmente, bajo la cuenta predial número Uo.000145, del Sector Urbano en la Oficina de Catastro Municipal de Ayutla, Jalisco, del cual se desprende una fracción quedando de la siguiente manera.**

1).- **Fracción "1" uno**, ubicada en la Calle Javier Mina sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco, con una Superficie Aproximada de **258.73** doscientos cincuenta y ocho metros, setenta y tres centímetros cuadrados de Terreno, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en 11.87 once metros, ochenta y siete centímetros, con calle Cuauhtémoc.
AL SUR: en 11.48 once metros, cuarenta y ocho centímetros, con la Fracción 2 dos o Resto.

AL ORIENTE: en 21.77 veintiún metros, setenta y siete centímetros, con Victoriano Soltero Becerra.

AL PONIENTE: en 22.57 veintidós metros, cincuenta y siete centímetros, con Eva Soltero Becerra y Hermanos, y con Victoriano Tejeda Piña.

2).- **Fracción "2" dos o Resto**, ubicada en la Calle Javier Mina número 155 ciento cincuenta y cinco, en esta Población de Ayutla, Jalisco, con una Superficie Aproximada de **217.53** doscientos diecisiete metros, cincuenta y tres centímetros cuadrados de Terreno, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en 11.48 once metros, cuarenta y ocho centímetros, con la Fracción "1" uno.

AL SUR: en 11.40 once metros, cuarenta centímetros, con la calle Javier Mina.

AL ORIENTE: en 19.29 diecinueve metros, veintinueve centímetros, con Victoriano Soltero Becerra.

AL PONIENTE: en 19.10 diecinueve metros, diez centímetros, con Victoriano Tejeda Piña.

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA POBLACION DE
AYUTLA, JALISCO A LOS 13 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2021



A T E N T A M E N T E

Diego Armando Orozco Morales
ING. DIEGO ARMANDO OROZCO MORALES
DIR DE OBRAS PÚBLICAS

COSTO
Aprobación de
Subdivisión y/o
Re lotificación
según su categoría
por cada
Lote resultante.
\$ 206.00
\$206.00 PESOS

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO
DE AYUTLA, JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.

AUTORIZA A:
C. JUAN MIGUEL OROZCO ZAVALZA

Por así convenir a sus intereses se le autoriza **UN PERMISO DE SUBDIVISION** del Predio Urbano ubicado en la calle Río Arrayán sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; mismo que cuenta con una Superficie aproximada de 10,927.00 diez mil novecientos veintisiete metros cuadrados, dentro de las siguientes Medidas y Linderos: **AL NORESTE:** en 160.54 ciento sesenta metros, cincuenta y cuatro centímetros, en línea quebrada con Elías Sánchez Díaz y Condueña, y con Parcela 127 ciento veintisiete, Propiedad de Jorge Sánchez Díaz; **AL SUROESTE:** en 346.04 trescientos cuarenta y seis metros, cuatro centímetros, con Fracción F o Acceso Común, Juan Manuel Contreras Galindo, Gloria María Parraguirre Jiménez, Sabina Jiménez Toro y Elba Parraguirre Jiménez; **AL SURESTE:** en 90.61 noventa metros, sesenta y un centímetros, con Juan Manuel Valera Güitron; y **AL NOROESTE:** en 63.52 sesenta y tres metros, cincuenta y dos centímetros, con Calle Río Arrayán de su Ubicación, **del cual se desprenden ocho fracciones, quedando de la siguiente manera:**

A).- Fracción "1" Uno, ubicada en Acceso Común, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de 203.82 doscientos tres metros, ochenta y dos centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

Al Noreste: en 7.39 siete metros, treinta y nueve centímetros, con Fracción 4 cuatro o Acceso Común de su ubicación;

Al Suroeste: en 7.71 siete metros, setenta y un centímetros, con Propiedad de Sabina Jiménez Toro;

Al Sureste: en 26.42 veintiséis metros, cuarenta y dos centímetros, con Fracción 4 cuatro o Acceso Común;

Al Noroeste: en 29.06 veintinueve metros, seis centímetros, con Elba Parraguirre Jiménez y Fracción 2 dos.

B).- Fracción "2" Dos, ubicada en Acceso Común, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de 227.70 doscientos veintisiete metros, setenta centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

Al Noreste: en 19.72 diecinueve metros, setenta y dos centímetros, con Fracción 4 cuatro o Acceso Común de su ubicación;

Al Suroeste: en 19.00 diecinueve metros, con Elba Parraguirre Jiménez;

Al Sureste: en 9.11 nueve metros, once centímetros, con Fracción 1 uno; y

Al Noroeste: en 15.00 quince metros, con Fracción 3 tres.

C).- Fracción "3" Tres, ubicada en la calle Río Arrayán, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de **375.00** trescientos setenta y cinco metros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

Al Noreste: en **25.00** veinticinco metros, con Fracción 4 cuatro o Acceso Común;

Al Sureste: en **25.00** veinticinco metros, con Elba Parraguirre Jiménez;

Al Sureste: en **15.00** quince metros, con Fracción 2 dos; y

Al Noroeste, en **15.00** quince metros, con Calle Río Arrayan de su ubicación.

D).- Fracción "4" Cuatro o Acceso Común, ubicada en la calle Río Arrayán, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de **1,793.52** mil setecientos noventa y tres metros, cincuenta y dos centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

Al Noreste: en **152.95** ciento cincuenta y dos metros, noventa y cinco centímetros, en línea quebrada con Fracciones 5 cinco y 6 seis;

Al Sureste: en **225.43** doscientos veinticinco metros, cuarenta y tres centímetros, con Fracción 7 siete, Juan Manuel Contreras Galindo, Gloria María Parraguirre Jiménez, Sabina Jiménez Toro, Elba Parraguirre Jiménez, y Fracciones 1 uno, 2 dos y 3 tres;

Al Sureste: en **10.09** diez metros, nueve centímetros, con Juan Manuel Valera Gúitron; y

Al Noroeste: en **10.00** diez metros, con Calle Río Arrayan de su ubicación.

E).- Fracción "5" Cinco, ubicada en la calle Río Arrayán sin número, en la Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de **5,097.55** cinco mil noventa y siete metros, cincuenta y cinco centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

Al Noreste: en **127.19** ciento veintisiete metros, diecinueve centímetros, en línea quebrada con Elías Sánchez Díaz y Condueña, y con Parcela 127 ciento veintisiete.

Al Sureste: en **112.03** ciento doce metros, tres centímetros, con Fracción 4 cuatro o Acceso Común.

Al Sureste: en **47.51** cuarenta y siete metros, cincuenta y un centímetros, con Fracción 6 seis; y

Al Noroeste: en **38.52** treinta y ocho metros, cincuenta y dos centímetros, con Calle Río Arrayan de su ubicación.

F).- Fracción "6" Seis, ubicada en Acceso Común, sin número, en la Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de **1,700.00** mil setecientos metros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

Al Noreste: en **33.35** treinta y tres metros, treinta y cinco centímetros, con Parcela 127 ciento veintisiete.

Al Sureste: en **40.93** cuarenta metros, noventa y tres centímetros, con Fracción 4 cuatro o Acceso Común de su ubicación.

Al Sureste: en **44.70** cuarenta y cuatro metros, setenta centímetros, con Juan Manuel Valera Gúitron; y

Al Noroeste: en **47.51** cuarenta y siete metros, cincuenta y un centímetros, con Fracción 5 cinco.

G).- Fracción "7" siete, ubicada en Acceso Común, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de **1,029.41** mil veintinueve metros, cuarenta y un centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

Al Noreste: en **27.90** veintisiete metros, noventa centímetros, con Fracción 4 cuatro o Acceso Común de su ubicación;

Al Sureste: en **30.38** treinta metros, treinta y ocho centímetros, con Fracción F o Acceso Común.

Al Sureste: en **35.82** treinta y cinco metros, ochenta y dos centímetros, con Juan Manuel Valera Gúitron; y

Al Noroeste: en **35.00** treinta y cinco metros, con Juan Manuel Contreras Galindo.

H).- Fracción "8" Ocho o Resto, ubicada en Acceso Común, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de **500.00** quinientos metros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

Al Noreste: en **25.00** veinticinco metros, con Juan Manuel Contreras Galindo;

Al Sureste: en **25.00** veinticinco metros, con Fracción F o Acceso Común de su ubicación;

Al Sureste: en **20.00** veinte metros, con Juan Manuel Contreras Galindo; y

Al Noroeste: en **20.00** veinte metros, con Gloria María Parraguirre Jiménez.

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA POBLACION DE AYUTLA, JALISCO A LOS 14 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2021.



ATENTAMENTE

Diego Armando Orozco Morales
DIEGO ARMANDO OROZCO MORALES
DIR DE OBRAS PÚBLICAS

COSTO
Aprobación de Subdivisión y/o Re lotificación según su categoría por cada Lote resultante.
\$260.00
\$2,080.00 PESOS

F).- Fracción "6" seis, ubicada en la Carretera Ayutla-Tenamaxtlán sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de **1,495.15** mil cuatrocientos noventa y cinco metros, quince centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORESTE: en **28.37** veintiocho metros, treinta y siete centímetros, con Esteban Parraguirre Jiménez;

AL SUROESTE: en **28.61** veintiocho metros, sesenta y un centímetros, con Carretera Ayutla-Tenamaxtlán de su ubicación.

AL SURESTE: en **54.77** cincuenta y cuatro metros, setenta y siete centímetros, con Parcela 342 trescientos cuarenta y dos, y con Lorenzo Parraguirre Jiménez; y

AL NOROESTE: en **54.47** cincuenta y cuatro metros, cuarenta y siete centímetros, con Fracción 5 cinco.

G).- Fracción "7" siete o Resto, ubicada en la Carretera Ayutla-Tenamaxtlán sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de **241.30** doscientos cuarenta y un metros, treinta centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORESTE: en **11.82** once metros, ochenta y dos centímetros, con Fracción 3 tres;

AL SUROESTE: en **10.20** diez metros, veinte centímetros, con Carretera Ayutla-Tenamaxtlán de su ubicación;

AL SURESTE: en **21.36** veintiún metros, treinta y seis centímetros, con Fracción 5 cinco; y

AL NOROESTE: en **23.88** veintitrés metros, ochenta y ocho centímetros, con Fracción 2 dos.

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA POBLACION DE AYUTLA, JALISCO A LOS 14 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2021.



A T E N T A M E N T E

Armando Orozco Morales
ARMANDO OROZCO MORALES
DIR DE OBRAS PÚBLICAS

COSTO Aprobación de Subdivisión y/o Re lotificación según su categoría por cada Lote resultante. \$206.00 \$1,442.00 PESOS

**PERMISO DE SUBDIVISION
A QUIEN CORRESPONDA:**

**NO. DE PERMISO: 08
Hojas 1 de 3**

**LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO
DE AYUTLA, JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.**

**AUTORIZA A:
C. JUAN MIGUEL OROZCO ZAVALZA**

Por así convenir a sus intereses se le autoriza UN PERMISO DE SUBDIVISION del PREDIO URBANO ubicado en la Carretera Ayutla-Tenamaxtlán sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; mismo que cuenta con una **Superficie registrada de 4.073.66** cuatro mil setenta y tres metros, sesenta y seis centímetros según antecedente; y resultando con una **Superficie Actual Real y Verdadera de 3,494.03** tres mil cuatrocientos noventa y cuatro metros, tres centímetros cuadrados, comprendida dentro de las siguientes Medidas y Linderos: **AL NORESTE:** en **61.49** sesenta y un metros, cuarenta y nueve centímetros, con Esteban Parraguirre Jiménez; **AL SUROESTE:** en **64.50** sesenta y cuatro metros, cincuenta centímetros, con Carretera Ayutla-Tenamaxtlán de su ubicación; **AL SURESTE:** en **54.77** cincuenta y cuatro metros, setenta y siete centímetros, con la Parcela 342 trescientos cuarenta y dos y con Lorenzo Parraguirre Jiménez; y **AL NOROESTE:** en **72.15** setenta y dos metros, quince centímetros, con Fracción "F" o Acceso Común, del cual se desprenden siete fracciones, quedando de la siguiente manera:

A).- Fracción "1" Uno, ubicada en la Carretera Ayutla-Tenamaxtlán sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de **29.81** veintinueve metros, ochenta y un centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORESTE: en **5.22** cinco metros, veintidós centímetros, con Fracción 2 dos;

AL SUROESTE: en **6.38** seis metros, treinta y ocho centímetros, con Carretera Ayutla-Tenamaxtlán de su ubicación;

AL SURESTE: en **4.80** cuatro metros, ochenta centímetros, con Fracción 2 dos; y

AL NOROESTE: en **5.72** cinco metros, setenta y dos centímetros, con Fracción "F" o Acceso Común.

B).- Fracción "2" Dos, ubicada en la Carretera Ayutla-Tenamaxtlán sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de **299.53** doscientos noventa y nueve metros, cincuenta y tres centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORESTE: en 9.94 nueve metros, noventa y cuatro centímetros, con Fracción 3 tres;
AL SUROESTE: en 19.10 diecinueve metros, diez centímetros, con Carretera Ayutla-Tenamaxtlán de su ubicación y con Fracción 1 uno;
AL SURESTE: en 23.88 veintitrés metros, ochenta y ocho centímetros, con Fracción 7 siete o Resto; y
AL NOROESTE: en 22.21 veintidós metros, veintiún centímetros, con Fracción "F" o Acceso Común.

C).- Fracción "3" Tres, ubicada en Acceso Común, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de 392.44 trescientos noventa y dos metros, cuarenta y cuatro centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORESTE: en 21.92 veintiún metros, noventa y dos centímetros, con Fracción 4 cuatro;
AL SUROESTE: en 21.76 veintiún metros, setenta y seis centímetros, con Fracciones 2 dos y 7 siete o Resto;
AL SURESTE: en 17.57 diecisiete metros, cincuenta y siete centímetros, con Fracción 5 cinco; y
AL NOROESTE: en 18.43 dieciocho metros, cuarenta y tres centímetros, con Fracción F o Acceso Común de su ubicación.

D).- Fracción "4" cuatro, ubicada en Acceso Común, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de 476.00 cuatrocientos setenta y seis metros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORESTE: en 23.12 veintitrés metros, doce centímetros, con Esteban Parraguirre Jiménez;
AL SUROESTE: en 21.92 veintiún metros, noventa y dos centímetros, con Fracción 3 tres;
AL SURESTE: en 17.69 diecisiete metros, sesenta y nueve centímetros, con Fracción 5 cinco; y
AL NOROESTE: en 25.79 veinticinco metros, setenta y nueve centímetros, con Fracción "F" o Acceso Común de su ubicación.

E).- Fracción "5" cinco, ubicada en la Carretera Ayutla-Tenamaxtlán sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de 559.80 quinientos cincuenta y nueve metros, ochenta centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORESTE: en 10.00 diez metros, con Esteban Parraguirre Jiménez;
AL SUROESTE: en 10.23 diez metros, veintitrés centímetros, con Carretera Ayutla-Tenamaxtlán de su ubicación;
AL SURESTE: en 54.47 cincuenta y cuatro metros, cuarenta y siete centímetros, con Fracción 6 seis; y
AL NOROESTE: en 56.62 cincuenta y seis metros, sesenta y dos centímetros, con Fracciones 3 tres, 4 cuatro y 7 siete o Resto.

NO. DE PERMISO: 09
Hojas 1 de 4

**LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO
DE AYUTLA, JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.**

**AUTORIZA A:
C. JUAN MIGUEL OROZCO ZAVALZA**

Por así convenir a sus intereses se le autoriza UN PERMISO DE SUBDIVISION del PREDIO URBANO ubicado en la Calle Río Arrayan sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; mismo que cuenta con una Superficie aproximada de **4,917.85** cuatro mil novecientos diecisiete metros, ochenta y cinco centímetros cuadrados, comprendida dentro de las siguientes Medidas y Linderos: **AL NORESTE:** en **94.26** noventa y cuatro metros, veintiséis centímetros, con Elba Parraguire Jiménez y con Fracción 4 cuatro o Acceso Común; **AL SUROESTE:** en **39.02** treinta y nueve metros, dos centímetros, con Carretera Ayutla-Tenamaxtlán; **AL SURESTE:** en **169.25** ciento sesenta y nueve metros, veinticinco centímetros, con Fracciones 4 cuatro y F o Acceso Común, con Andrea Parraguire Jiménez y con José de Jesús López Andrade; y **AL NORESTE:** en **113.51** ciento trece metros, cincuenta y un centímetros, con Calle Río Arrayan de su ubicación, **del cual se desprenden diez fracciones, quedando de la siguiente manera:**

A).- Fracción "1" Uno, ubicada en la Calle Río Arrayan, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de **2,365.90** dos mil trescientos sesenta y cinco metros, noventa centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORESTE: en **34.95** treinta y cuatro metros, noventa y cinco centímetros, con Fracción 2 dos;

AL SUROESTE: en **39.02** treinta y nueve metros, dos centímetros, con Carretera Ayutla-Tenamaxtlán;

AL SURESTE: en **60.86** sesenta metros, ochenta y seis centímetros, con Andrea Parraguire Jiménez y José de Jesús López Andrade; y

AL NOROESTE: en **72.83** setenta y dos metros, ochenta y tres centímetros, con Calle Río Arrayan de su ubicación.

B).- Fracción "2" Dos, ubicada en la Calle Río Arrayan sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de **253.48** doscientos cincuenta y tres metros, cuarenta y ocho centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORESTE: en **34.81** treinta y cuatro metros, ochenta y un centímetros, con Fidel del Toro Velazco;

AL SUROESTE: en **34.95** treinta y cuatro metros, noventa y cinco centímetros con Fracción 1 uno;

AL SURESTE: en **7.00** siete metros, con Andrea Parraguire Jiménez y José de Jesús López Andrade; y

AL NOROESTE: en **7.46** siete metros, cuarenta y seis centímetros, con Calle Río Arrayan de su ubicación.

C).- Fracción "3" Tres, ubicada en la Calle Río Arrayan, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de **223.63** doscientos veintitrés metros, sesenta y tres centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORESTE: en **30.55** treinta metros, cincuenta y cinco centímetros, con Eusebio Tavera Plaza y Angelina Ruelas Lepe;

AL SUROESTE: en **34.54** treinta y cuatro metros, cincuenta y cuatro centímetros, con Fidel del Toro Velazco;

AL SURESTE: en **7.36** siete metros, treinta y seis centímetros, con Fracción 10 diez o Resto; y

AL NOROESTE: en **7.78** siete metros, setenta y ocho centímetros, con Calle Río Arrayan de su ubicación.

D).- Fracción "4" cuatro, ubicada en la Calle Río Arrayan sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de **309.27** trescientos nueve metros, veintisiete centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORESTE: en **29.99** veintinueve metros, noventa y nueve centímetros, con Fracción 5 cinco;

AL SUROESTE: en **30.55** treinta metros, cincuenta y cinco centímetros, con Eusebio Tavera Plaza y Angelina Ruelas Lepe;

AL SURESTE: en **7.36** siete metros, treinta y seis centímetros, con Fracción 9 nueve;

AL NOROESTE: en **10.21** diez metros, veintiún centímetros, con Calle Río Arrayan de su ubicación.

E).- Fracción "5" cinco, ubicada en la Calle Río Arrayan, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de **212.36** doscientos doce metros, treinta y seis centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORESTE: en **29.20** veintinueve metros, veinte centímetro con Fracciones 6 seis y 8 ocho;

AL SUROESTE: en **29.99** veintinueve metros, noventa y nueve centímetros, con Fracción 4 cuatro;

AL SURESTE: en **7.13** siete metros, trece centímetros, con Fracción 9 nueve; y

AL NOROESTE: en **7.22** siete metros, veintidós centímetros, con Calle Río Arrayan de su ubicación.

F).- Fracción "6" seis, ubicada en la Calle Río Arrayan sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de **159.11** ciento cincuenta y nueve metros, once centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORESTE: en 29.20 veintinueve metros, veinte centímetros, con Fracción 5 Elba Parraguirre Jiménez;
AL SUROESTE: en 20.06 veinte metros, seis centímetros, con Fracción 5 cinco;
AL SURESTE: en 7.13 siete metros, trece centímetros, con Fracción 8 ocho; y
AL NOROESTE: en 8.01 ocho metros, un centímetro, con Calle Río Arrayan de su ubicación.

G).- Fracción "7" siete, ubicada en Acceso Común, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de **407.07** cuatrocientos siete metros, siete centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORESTE: en 7.71 siete metros, setenta y un centímetros, con Sabina Jiménez Toro;
AL SUROESTE: en 12.21 doce metros, veintiún centímetros, con Fracción 8 ocho;
AL SURESTE: en 43.48 cuarenta y tres metros, cuarenta y ocho centímetros, con Fracciones 4 cuatro y F o Acceso Común de su ubicación; y
AL NOROESTE: en 42.55 cuarenta y dos metros, cincuenta y cinco centímetros, con Elba Parraguirre Jiménez.

H).- Fracción "8" ocho, ubicada en Acceso Común, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de **289.34** doscientos ochenta y nueve metros, treinta y cuatro centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORESTE: en 36.23 treinta y seis metros, veintitrés centímetros, con Elba Parraguirre Jiménez y Fracción 7 siete;
AL SUROESTE: en 37.07 treinta y siete metros, siete centímetros, con Fracciones 5 cinco y 9 nueve;
AL SURESTE: en 8.00 ocho metros, con Fracción F o Acceso Común de su ubicación.
AL NOROESTE: en 7.90 siete metros, noventa centímetros, con Fracción 6 seis.

I).- Fracción "9" nueve, ubicada en Acceso Común, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de **452.05** cuatrocientos cincuenta y dos metros, cinco centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORESTE: en 27.93 veintisiete metros, noventa y tres centímetros, con Fracción 8 ocho;
AL SUROESTE: en 28.23 veintiocho metros, veintitrés centímetros, con Eusebio Tavera Plaza y Angelina Ruelas Lepe;
AL SURESTE: en 15.28 quince metros, veintiocho centímetros, con Fracción F o Acceso Común de su ubicación.
AL NOROESTE: en 17.39 diecisiete metros, treinta y nueve centímetros, con Fracciones 4 cuatro y 5 cinco.

J).- **Fracción "10" o Resto**, ubicada en Acceso Común, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie aproximada de **245.65** doscientos cuarenta y cinco metros, sesenta y cinco centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

- AL NORESTE:** en **28.70** veintiocho metros, setenta centímetros, con Eusebio Tavera Plaza y Angelina Ruelas Lepe;
- AL SUROESTE:** en **30.81** treinta metros, ochenta y un centímetros, con Fidel del Toro Velazco, Andrea Parraguirre Jiménez y José de Jesús López Andrade;
- AL SURESTE:** en **9.07** nueve metros, siete centímetros, con Fracción F o Acceso Común de su ubicación; y
- AL NOROESTE:** en **7.36** siete metros, treinta y seis centímetros, con Fracción 3 tres.

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA POBLACION DE AYUTLA, JALISCO A LOS 14 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2021.



ATENTAMENTE

R. Eusebio Morales
REGO ARMANDO OROZCO MORALES
DIR DE OBRAS PÚBLICAS

COSTO
Aprobación de Subdivisión y/o Re lotificación según su categoría por cada Lote resultante.
\$206.00
\$6,060.00 PESOS

**NO. DE PERMISO: 10
Hojas 1 de 2**

**LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE
AYUTLA, JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.**

AUTORIZA A:

C. J CRUZ SANTANA LOPEZ También conocido, como **CRUZ SANTANA LOPEZ Y/O
JOSE CRUZ SANTANA LOPEZ**

**Por así convenir a sus intereses se le autoriza UN PERMISO DE
SUBDIVISION del PREDIO URBANO** ubicado y marcado con el número 75 de la calle
Moro de la población de Tepantla, municipio de Ayutla, Jalisco. El cual se encuentra debidamente
registrado en el Departamento, de Catastro de este Municipio bajo la cuenta predial U001579
inmueble adquirido mediante Resolución Definitiva de fecha 8 (ocho) de Febrero de 2001
(Dos Mil Uno) emitida por el Comité Interinstitucional para La Regularización de Predios Rústicos
de la Pequeña Propiedad en el Estado y que mismo se inscribió en el Registro Público de la propiedad
de Autlan, de Navarro Jalisco, a favor del suscrito a las 12:30 (Doce treinta horas) del día 10 de Mayo
de 2001 (Dos mil Uno) bajo documento numero 23 folios del 223 al 230 del libro 1 de la Sección
Inmobiliaria de la citada ciudad.

“según datos de la regularización de aquella fecha”, el predio se describe como Fracción del Predio
Rustico Denominado “La Playita” ubicado en Tepantla, municipio de Ayutla, Jalisco, con las
siguientes medidas y linderos: con superficie de 452.03m² (cuatrocientos cincuenta y dos punto cero
tres metros cuadrados); y las siguientes características: Al Norte: 18.53m (Dieciocho punto quinientos
treinta y tres metros) con camino; AL SUR: 18.43m. (Dieciocho punto cuarenta y tres metros); AL
ORIENTE: 23.838m. (Veintitrés puntos ochocientos treinta y ocho metros) con Eusebio Rodríguez
Bital y AL PONIENTE: 25.241m (Veinticinco punto doscientos cuarenta y un metros) con Marcelina
Santana López.

El bien inmueble en cuestión **ACTUALMENTE** cuenta con una superficie real de **452.03m²**
(cuatrocientos cincuenta y dos punto cero tres metros cuadrados) de terreno, con las siguientes
medidas y linderos ACTUALIZADOS:

AL Norte: 18.53m (Dieciocho punto quinientos treinta y tres metros) con Callejón sin nombre;
AL SUR: 18.43m. (Dieciocho punto cuarenta y tres metros); con la calle Moro;
AL ESTE: 23.83m. (Veintitrés punto ochenta y tres metros) con J. Cruz Santana López y AL OESTE:
25.24m (Veinticinco punto veinticuatro metros) con Gabriela Santana Ramos. **el inmueble a que
antes se hizo referencia se encuentra registrado, bajo la cuenta predial número Ro.003262, del
Sector Rustico en la Oficina de Catastro Municipal de Ayutla, Jalisco, como lo acreditado con el
certificado de no adeudo que adjunto al presente escrito, del cual se desprenden tres fracciones
quedando de la siguiente manera:**

1.-Fraccion 1 (uno) con una superficie aproximada de 129.79m² (Ciento veintinueve punto setenta y
nueve metros cuadrados).

AL Norte: En 6.06m (seis punto cero seis metros) con Fracción 2 y En 4.09m. (Cuatro punto cero
nueve metros) con fracción 3

AL SUR: En 7.10m (siete punto diez metros) con calle Moro.

AL ESTE: En línea quebrada En 17.90m. (Diecisiete punto noventa metros) con el resto de la
propiedad y/o fracción 4.

AL OESTE: En 15.10m. (Quince punto diez metros) con Gabriela Santana Ramos.

1.-Fraccion 2 (dos) con una superficie aproximada de 60.12m² (Sesenta punto doce metros
cuadrados).

AL Norte: En 6.09m (seis punto cero nueve metros) con callejón sin nombre.
AL SUR: En 6.06m (seis punto cero seis metros) con fracción 1 (uno).
AL ESTE: En 9.71m. (Nueve punto setenta y uno metros) con fracción 3 (tres)
AL OESTE: En 10.14m. (Diez punto catorce metros) con Gabriela Santana Ramos.

1.-Fracción 3 (tres) con una superficie aproximada de 57.53m² (Cincuenta y siete punto cincuenta y tres metros cuadrados).

AL Norte: En 6.09m (seis punto cero nueve metros) con callejón sin nombre.
AL SUR: En 4.09m (cuatro punto cero nueve metros) con fracción 1 (uno), y en 1.97m. (Uno punto noventa y siete metros) con el Resto y/o Fracción 4.
AL ESTE: En 9.28m. (Nueve punto veinte ocho metros) con resto de la propiedad y/o fracción 4 (cuatro);
AL OESTE: En 9.71m. (Nueve punto setenta y uno metros) con Fracción 2 (dos).

RESTO Y/O FRACCION 4 CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 204.59M2 (Doscientos cuatro punto cincuenta y nueve metros cuadrados). CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS:

AL Norte: En 6.35m. (Seis punto treinta y cinco metros) con callejón sin nombre.
AL SUR: En 11.33m (Once punto treinta y tres metros) con calle Moro.
AL ESTE: En 23.83m. (Veintitrés punto ochenta y tres metros) con J. Cruz Santana López.
AL OESTE: En línea quebrada 17.90m. (Diecisiete punto noventa metros) con Fracción 1 (uno), y 11.25m. (Once punto veinticinco metros con fracción 3 (tres).

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA POBLACION DE AYUTLA, JALISCO A LOS 14 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2021.



ATENTAMENTE

D. Ernesto Alvarado
DIEGO ARMANDO OROZCO MORALES
DIR DE OBRAS PÚBLICAS

COSTO
Aprobación de
Subdivisión y/o
Re lotificación
según su categoría
por cada
Lote resultante.
\$206.00
\$618.00 PESOS